



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-01026769- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

El pedido de Aval Institucional y Académico para el “Primer encuentro de la Red de Aulas Clásicas Argentinas (RAuCA) Miradas y propuestas sobre la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas en las aulas argentinas”, organizado por la Universidad Nacional de Mar del Plata y auspiciado por la Asociación Argentina de Estudios Clásicos (AADEC)”, a desarrollarse del 10 al 12 de abril de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que la Red de Aulas Clásicas Argentinas (RAuCA) se propone constituir una red federal de intercambio y promoción de experiencias de enseñanza y aprendizaje de contenidos vinculados con la Antigüedad clásica: las lenguas griega y latina, sus culturas y literaturas.

Que este Primer Encuentro es organizado por la Universidad Nacional de Mar del Plata y auspiciado por la Asociación Argentina de Estudios Clásicos (AADEC).

Que el encuentro tiene como objetivo el intercambio de experiencias de enseñanza y aprendizaje de las lenguas, literaturas y culturas latina y griega en todos los niveles educativos de la Argentina, y busca crear vínculos entre quienes ejercen la docencia en el área del mundo clásico.

Que nuestra Facultad es la única de Argentina que ofrece la carrera de Profesorado Universitario en Letras Clásicas, y que el Colegio Nacional de Monserrat, dependiente de la Universidad Nacional de Córdoba, es de las más prestigiosas instituciones del país en presentar asignaturas de lenguas y culturas latina y griega en su plan de estudios.

Que se anexa a orden 2 la información de la actividad, en la que consta fundamentación, objetivos, cronograma de la actividad.

Que la Secretaría Académica remite las actuaciones con opinión favorable, considerando que la actividad es de relevancia académica y contribuye del campo de estudios aludido.

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR Aval Institucional y Académico al “Primer encuentro de la Red de Aulas Clásicas Argentinas (RAuCA) Miradas y propuestas sobre la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas en las aulas argentinas”, a desarrollarse del 10 al 12 de abril de 2024.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ct